

## MINISTERIO DE JUSTICIA

3032

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se declara excedente voluntario al Secretario de Justicia Municipal don Manuel Prieto Martínez.*

Con esta fecha, se declara en la situación de excedencia voluntaria, por un plazo no inferior a un año, a don Manuel Prieto Martínez, Secretario del Juzgado de Paz de Sober (Lugo), de conformidad con lo previsto en el apartado a) del artículo 66, 1.º del Reglamento orgánico del Secretariado de Justicia Municipal de 12 de junio de 1970.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 12 de enero de 1976.—El Director general, Rafael Mendizábal Allende.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

3033

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se declara jubilado en el Cuerpo Nacional de Médicos Forenses a don José María Alonso Balbuena.*

De acuerdo con lo determinado en el artículo 65 del Reglamento orgánico del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses de 10 de octubre de 1968 y disposición transitoria primera del mismo, en relación con el texto refundido de la Ley de Derechos Pasivos de 21 de abril de 1968 y Reglamento de 13 de agosto del mismo año,

Esta Dirección General, en uso de las facultades que le están conferidas, acuerda declarar jubilado en el Cuerpo Nacional de Médicos Forenses, con efectos del día 27 del actual con los derechos económicos que le correspondan, a don José María Alonso Balbuena, que presta sus servicios en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Alcalá de Henares y que, ejercitando el derecho de opción previsto en la disposición transitoria citada, ha solicitado la jubilación por setenta años de edad, con incremento en la pensión de jubilación que pueda corresponderle del trienio que hubiera podido completar hasta cumplir la edad de setenta y dos años, prevista para la jubilación forzosa en la anterior reglamentación orgánica de su Cuerpo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 23 de enero de 1976.—El Director general, Rafael Mendizábal Allende.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

3034

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombra a don Braulio Atienza Ortega Médico Forense del Juzgado de Instrucción número 8 de Madrid.*

Visto el expediente instruido para la provisión de la Fovrensia del Juzgado de Instrucción número 8 de Madrid, vacante por fallecimiento de don Carlos Mendo, que la servía, y de conformidad con lo establecido en los artículos 18 de la Ley Orgánica del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses y 26 y 27 del Reglamento de 10 de octubre de 1968,

Esta Dirección General ha resuelto nombrar para la referida plaza a don Braulio Atienza Ortega, Médico Forense del Juzgado de Instrucción número 9 de Barcelona, único concursante y que reúne las condiciones legales para servirla.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 29 de enero de 1976.—El Director general, Rafael Mendizábal Allende.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

3035

*RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se nombra, en virtud de concurso ordinario de provisión de Notarías vacantes, a los señores Notarios que se expresan para servir diversas Notarías.*

Se nombra, en virtud de concurso ordinario de provisión de Notarías vacantes, a los señores Notarios que se expresan para servir diversas Notarías.

1. Almería (por defunción del señor Balboa Martínez), a don Antonio Marín Hamal, que sirve una de las de Cullera.

2. Langreo (por traslado del señor Campo Villegas), a don Javier Piñero Lebrero, que sirve la de Siero.

3. Bilbao (por traslado del señor Villaescusa Sanz), a don Arturo López-Francos Bustamante, que sirve una de las de Melilla.

4. Málaga (por traslado del señor García Sánchez), a don José Antonio García-Calderón López, que sirve una de las de Algeciras.

5. Aguilas (por traslado del señor García Fernández), a don Luis Barnes Serrahíma, que sirve una de las de Totana.

6. Antequera (por traslado del señor Giménez Martín), a don Juan Rodríguez Torres, que sirve una de las de Andújar.

7. Barbate (por traslado del señor Prieto Lorenzo), a don Francisco José de Castro Brzezicki, que sirve la de Morón de la Frontera.

8. Hernani (por traslado del señor Ibáñez del Cerro), a don José Guerra Gutiérrez, que sirve una de las de Arrecife.

9. Puenteareas (por traslado del señor Cano Galiana), a don Rafael Sanmartín Losada, que sirve la de Chantada.

10. Torrelavega (por traslado del señor Sánchez-Ventura y Pascual), a don Manuel Sainz-Trapaga Avendaño, que sirve la de Villacarriedo.

11. Tuy (por traslado del señor Maciñeira Teijeiro), a don Alberto Martín Gancedo, que estaba en situación de excedencia voluntaria.

12. Arrecife (por traslado del señor Marazuela González), a don Blas Sancho Ategre, que sirve una de las de Osuna.

13. Alora (por traslado del señor Bravo-Villasante Rivera), a don Félix Cristóbal Jos López, que sirve una de las de Manzanares.

14. Cieza (por traslado del señor Esparza San Miguel), a don Mario Navarro Castelló, que sirve la de Cehegín.

15. Ciudadela (por traslado del señor Criado Crespo), a don Julio Rodríguez Sainz, que sirve la de Grado.

16. Montefrío (por traslado del señor Losada Pérez), a don José Manuel Misas Barba, que estaba en situación de excedencia voluntaria.

17. El Barco de Valdeorras (por traslado del señor Martínez Martínez), a don Miguel Rubio Otaño, que sirve la de Viana del Bollo.

18. Hoyos (por traslado del señor Rego Lodos), a don Francisco José Maroto Ruiz, que sirve la de Espiel.

19. Mancha Real (por traslado del señor Macías Gallego), a don Antonio Palacios Luque, que sirve la de Huelma.

20. Ollería (por traslado del señor Ferrero María), a don Francisco Artero García, que sirve la de Malagón.

21. Porreras (por traslado del señor Clar Garáu), a don Juan José Esteban Beltrán, que sirve la de Puentececeo.

22. San Fernando de Henares (por traslado del señor Arias Chantres), a don Ángel Luis de la Herrán y de las Pozas, que estaba en situación de excedencia voluntaria.

23. Albocácer (por traslado del señor Doménech Alba), a don Roberto Górriz Ruix, que sirve la de Benamejí.

24. Benavente (por traslado del señor Martínez de Salinas), a don Antonio Hernández Rodríguez-Calvo, que sirve la de Roa.

25. Muro (por traslado del señor Barceló Mesquida), a don Eduardo Martínez Piñero Carames, que sirve una de las de Luchamayor.

26. Tafalla (por traslado del señor Pérez Martínez), a don Fidel Delgado Martínez, que sirve la de Sepúlveda.

27. Vinaroz (por traslado del señor Velasco Alonso), a don Tobias Calvo Castillo, que sirve la de Alberique.

Madrid, 23 de enero de 1976.—El Director general, José Poveda Murcia.

## MINISTERIO DEL EJERCITO

3036

*DECRETO 166/1976, de 19 de enero, por el que se nombra Jefe de Artillería de la División Mecanizada «Guzmán el Bueno» número 2 al General de Brigada de Artillería don José María Bourgon López-Dóriga.*

Vengo en nombrar Jefe de Artillería de la División Mecanizada «Guzmán el Bueno» número dos al General de Brigada de Artillería don José María Bourgon López-Dóriga, cesando en la situación de «disponible».

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecinueve de enero de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,  
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO